

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 18050** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cataluña, por el cual se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de la planta de almacenamiento denominada FRV PALAU de 20 MW, en el término municipal de Palau-solità i Plegamans, en la comarca del Vallès Occidental y su infraestructura de evacuación, líneas enterradas a 25 kV en el término municipal de Palau-solità i Plegamans (exp. FUE-2024-03916052, referencia 03089).*

Esta Dirección general de Energía, en fecha 05/07/2024 acredita la admisión a trámite del expediente de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de la planta referenciada anteriormente, con número de expediente asociado FUE-2024-03916052.

En cumplimiento de lo que prevén el título VII Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico y el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el cual se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Persona peticionaria: FRV ARROYADAS 2 SL, con CIF B88482070 y domicilio social en la calle María de Molina, 40. 28006 Madrid.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de la planta de almacenamiento de energía eléctrica EM PALAU, con una potencia instalada de 20 MW y sus infraestructuras de evacuación, líneas subterráneas líneas soterradas a 25 kV.

Expediente: FUE-2024-03916052, referencia 03089

Nombre instalación: FRV PALAU

Ubicación de la instalación: Polígono 4, parcela 56. 08184 – Palau-solità i Plegamans, en la comarca del Vallès Occidental.

Finalidad: Almacenamiento de energía eléctrica, que tiene que permitir gestionar la producción de la energía producida por las plantas de energía renovable, maximizando su rendimiento y contribuir a la flexibilidad del sistema eléctrico.

Descripción de las instalaciones:

a) Características principales de la instalación de almacenamiento FRV PALAU:

- Potencia instalada: 20.000 kW.

- Energía máxima acumulable: 80.240 kWh.
- Autonomía: 4 h.
- Término municipal afectado: Palau-solità i Plegamans

La instalación está formada por 16 contenedores de 6.058x2.893x2.438 mm. Cada contenedor está formado por baterías de 5.015 kWh de energía acumulable e inversores de 1.250 kVA; 4 módulos de transformación de 0,69/25 kV y 5.140 kVA de potencia unitaria; y líneas soterradas a 25 kV de interconexión hasta el centro de reparto.

b) Características principales de la línea subterránea de alta tensión:

Tramo 1:

- Sistema: corriente alterna trifásica.
- Tensión de servicio: 25 kV
- Frecuencia: 50 Hz
- Longitud: 2.774 m
- Origen: centro de reparto.
- Final: Nuevo centro de medida.

Tramo 2:

- Sistema: corriente alterna trifásica.
- Tensión de servicio: 25 kV
- Frecuencia: 50 Hz
- Longitud: 54 m
- Origen: Nuevo centro de medida.
- Final: SE Palau.
- Término municipal afectado: Palau-solità i Plegamans.

Punto de conexión: subestación SE Palau

Presupuesto total de la instalación: 17.183.849,43 euros

De acuerdo a la solicitud de declaración de utilidad pública formulada por la empresa FRV ARROYADAS 2 SL, se somete a información pública la lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados (Anexo).

La autorización administrativa de este proyecto es competencia de la dirección general de Energía y ha sido sometido al procedimiento de evaluación ambiental simplificada, de acuerdo con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el expediente OTAABA20240286 por el cual, en fecha 09/04/2025 se ha emitido la Resolución TER/1305/2025, de informe de impacte ambiental del Proyecto en suelo no urbanizable para la implantación del sistema de almacenamiento eléctrico FRV Palau, promovido por la empresa FRV Arroyadas 2, S.L. y tramitado por la Dirección General de Energía, en el término municipal de Palau-solità i Plegamans.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico de la planta, el estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados en las oficinas de la Dirección General de Energía, Avenida Josep Tarradellas, 2-4 de Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Cataluña (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número de expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de Producción de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 857 40 00 en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a gebcn.empresa@gencat.cat.

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación a los titulares de fincas desconocidos y de domicilio ignorado.

Barcelona, 25 de abril de 2025

Miriam Ripoll Ruiz

La Jefa del Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de Producción

ANEXO: Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la línea de evacuación a 25 kV.

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN= Finca número; RC= Referencia catastral; T= Titular catastral.

Afectaciones: CT= Clase de terreno; US= uso del suelo; OD= Superficie de ocupación definitiva (m²).

Término municipal: Palau-solità i Plegamans.

FN	RC	T	Polígono	Parcela	% Propiedad	Servidumbre zanja MT m2	CT
1	08155A004090190000PL	Ajuntament de Palau-solità i Plegamans	4	9019	100%	314,23	camí
2	08155A004090180000PP	Ajuntament de Palau-solità i Plegamans	4	9018	100%	1.094,40	camí
3	08155A004000350000PK	Antonio Cerda Ullar	4	35	100%	383,18	agrari
4	08155A004090130000PA	Antonio Cerda Ullar	4	9013	100%	1,44	camí
5	08155A004000160000PH	Antonio Cerda Ullar	4	16	100%	76,74	agrari
6	08155A004000170000PW	Antonio Cerda Ullar	4	17	100%	197,32	agrari
7	08155A004090310000PR	Generalitat de Catalunya. Servei de Carreteres de Barcelona	4	9031	100%	49,30	camí
8	08155A004000440000PE	Antonio Cerda Ullar	4	44	100%	46,43	agrari
9	08155A004090060000PZ	Ajuntament de Palau-solità i Plegamans	4	9006	100%	16,36	camí
10	08155A006090110000PM	Institut Català del Sòl	6	9011	100%	243,01	camí
11	08155A006000230000PD	Institut Català del Sòl	6	23	100%	217,65	agrari
12	08155A006090030000PQ	Generalitat de Catalunya. Servei de Carreteres de Barcelona	6	9003	100%	46,33	camí

Barcelona, 13 de mayo de 2025.- Director del Área de Industria y Energía, Luis Terradas Miarnau.

ID: A250022029-1